EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el Señor **JULIAN FELIPE GUZMAN SUCERQUIA** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.023.803.377 de Briceño Antioquia, ejecutó para el Municipio de Briceño los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO	**PS-025-2026**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BRICEÑO
Identificación	NIT - 890.984.415-4
CONTRATISTA	**JULIAN FELIPE GUZMAN SUCERQUIA**
INDENTIFICACIÓN	C.C. Nro. 1.023.803.377 de Briceño Antioquia
TIPOLOGIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE DEPORTE FORMATIVO Y DE LOS PROCESOS DRAF EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS ML/CTE ($15.000.000)
PLAZO	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio en SECOP II.
FECHA DE INICIO	ENERO 19 DE 2026.
FECHA DE TERMINACION	JULIO 18 DE 2026
MULTAS O SANCIONES	NINGUNA

La información contenida en este documento puede ser verificada en las plataformas de contratación pública del Municipio, así como en el archivo físico de la contratación de la entidad.

Para constancia se firma en el Municipio de Briceño a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

JUAN FELIPE BOTERO BETANCOURT
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Andrea Zapata Londoño. – Técnica Administrativa SGG
Revisó: Juan Felipe Botero Betancourt - Secretario General y de Gobierno

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: contratos@briceno-antioquia.gov.co

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **JULIAN FELIPE GUZMAN SUCERQUIA** identificado con CC. 1.023.803.377, ejecutó para el Municipio de Briceño el siguiente contrato de prestación de servicios para el año 2024:

CONTRATO	**PS-039-2024**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BRICEÑO.
Identificación	NIT – 890.984.415-4.
CONTRATISTA	**JULIAN FELIPE GUZMAN SUCERQUIA**
Identificación	C.C Nro. 1.023.803.377
TIPOLOGIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMO PROMOTOR DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO
ALCANCE	**1)** Apoyar los eventos deportivos, recreativos y de actividad física que proyecte la dirección de deportes en el Municipio. **2)** Programar torneos Veredales y urbanos de Futbol de Salón, en las categorías infantil, juveniles y mayores. **3)** Apoyo a las diferentes escuelas de formación deportiva promovidas por el ente deportivo Municipal. **4)** Acompañar y realizar los campeonatos y torneos en las diferentes disciplinas deportivas de conjunto e individuales en la zona urbana como: Baloncesto, Futbol, Futbol de Salón, Voleibol, Tenis de Mesa, Ajedrez, ciclismos, atletismo y Billar pull, entre otros. **5)** Recolectar la base de datos de los deportistas que participan en las diferentes disciplinas deportivas. **6)** Entrenar y Promover la práctica de cada uno de los deportes que se practican en el municipio, colectivos e individuales, durante el periodo que dure la contratación. **7)** Apoyar en la conformación de los grupos deportivos para fortalecer el programa de escuelas del Deporte Formativo en la zona urbana y rural del Municipio de Briceño. **8)** Realizar acompañamiento en los juegos deportivos programado por Indeportes Antioquia como: Inter escolares, Intercolegiado Departamentales y Campesinos. **9)** Presentar cronograma de actividades mensuales y listados d asistencia de los integrantes de los diferentes programa deportivos, recreativos y de actividad física.

	10) Brindar apoyo en la realización de los diferentes proyecto programas y actividades que se lleven a cabo desde administración municipal y la dirección de deportes.
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML. ($8.500.000,00)
PLAZO	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO	FEBRERO 20 DE 2024.
FECHA DE TERMINACION	JULIO 19 DE 2024
MULTAS O SANCIONES	NINGUNA

La información contenida en este documento puede ser verificada en las plataformas de contratación pública del Municipio, así como en el archivo físico de la contratación de la entidad.

Para constancia se firma en el Municipio de Briceño a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

LUIS EDUARDO VALENCIA CARDONA
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Dora Elena Mazo G. – Auxiliar Administrativa
Revisó: Luis Eduardo Valencia Cardona- Secretario General y de Gobierno

Municipio de Briceño | Nit 890984415-4 | Postal 052060
Departamento de Antioquia
Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: contratos@briceno-antioquia.gov.co

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO ANTIOQUIA
CERTIFICA:

Que el señor **JULIAN FELIPE GUZMAN SUCERQUIA** identificado con CC. 1.023.803.377 de Briceño Antioquia, ejecutó para el Municipio de Briceño el siguiente contrato de prestación de servicios para el año 2024:

CONTRATO	**PS-116-2024.**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BRICEÑO.
Identificación	NIT – 890.984.415-4.
CONTRATISTA	**JULIAN FELIPE GUZMAN SUCERQUIA**
Identificación	C.C Nro. 1.023.803.377 de Briceño Antioquia
TIPOLOGIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMO PROMOTOR DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE FORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO
PLAZO	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
VALOR	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 7.200.000)
FECHA DE INICIO	AGOSTO 01 DE 2024.
FECHA DE TERMINACION	NOVIEMBRE 30 DE 2024
MULTAS O SANCIONES	NINGUNA

La información contenida en este documento puede ser verificada en las plataformas de contratación pública del Municipio, así como en el archivo físico de la contratación de la entidad.

Para constancia se firma en el Municipio de Briceño a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

LUIS EDUARDO VALENCIA CARDONA
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Andrea Zapata Londoño. – Técnica Administrativa SGG
Revisó: Luis Eduardo Valencia Cardona- Secretario General y de Gobierno

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **JULIAN FELIPE GUZMAN SUCERQUIA** identificado con CC. 1023803377, ejecutó para el Municipio de Briceño el siguiente contrato de prestación de servicios para el año 2019:

CONTRATO	PS133-2019
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BRICEÑO.
Identificación	NIT – 890.984.415-4.
CONTRATISTA	JULIAN FELIPE GUZMAN SUCERQUIA.
Identificación	C.C Nro. 1023803377.
TIPOLOGIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO	APOYAR LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESDE LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LOS TALENTOS EN MUSIGA QUE POSEE LOS NIÑOS, NIÑA, JOVEN Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, BUSCANDO DE ESTA MANERA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS QUE SE IMPULSAN DESDE LA UNIDAD CULTURAL MUNICIPAL EN ESPECIAL LOS PROGRAMAS QUE FORTALECEN DE ESTAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS QUE TIENE QUE VER LA CREACION, FORTALECIMEINTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA BANDA MUSICO - MARCIAL
ALCANCE	• Formación, fortalecimiento y Brindar capacitación a los miembros de la banda músico marcial, al mismo tempo dar acompañamiento y asesoría en la formación de los participantes de la misma. • Apoyo a los diferentes procesos musicales que se llevan a cabo en el municipio. • Apoyar, presentar y difundir las diferentes actividedas culturales programadas por la administración municipal. • Apoyar en la organización de eventos de la escuela de música para la primera infancia y jóvenes del municipio de Briceño. • Acompañar salidas pedagógicas de las actividades culturales realizadas desde la administración Municipal dentro y fuera del municipio. • Representar a la Institución y al municipio, con orgullo y suficiencia en las manifestaciones culturales que se presentan. • Apoyar la gestión de la administración municipal mediante el proyecto de la banda músico-marcial • Apoyar al coordinador de música en las diferentes áreas y semilleros creados en el municipio • Apoyar y participar de las diferentes actividades culturales que se realicen dentro y fuera del municipio cuando sea requerido. • Fomentar y sensibilizar los centros educativos sobre la importancia de las bandas músico-marciales

SECRETARIA DE GOBIERNO

	Promover la búsqueda de nuevos talentos en el municipio de Briceño mediante la realización y acompañamiento de los diferentes procesos culturales
VALOR	NUEVE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($ 9.067.000)
PLAZO	CINCO (05) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	JUNIO 25 DE 2019
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 14 DE 2019
MULTAS O SANCIONES	NINGUNA

La información contenida en este documento puede ser verificada en las plataformas de contratación pública del Municipio, así como en el archivo físico de la contratación de la entidad.

Para constancia se firma en el Municipio de Briceño a los cinco (05) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

LUIS EDUARDO VALENCIA CARDONA
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Andrea Zapata Londoño – Técnica Administrativa
Revisó: Luis Eduardo Valencia Cardona- Secretario General y de Gobierno

SECRETARIA DE GOBIERNO